

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **111**

Fecha: 03/10/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2013 00136	Acciones Populares	JHON JAIRO CEBALLOS MUÑOZ	MUNICIPIO DE ARMENIA - EDEQ - UNION TEMPORAL QUINTAS DE LA MARINA	Auto de tramite solicitando complementación al Municipio de Armenia del informe suministrado para el trámite de medida cautelar.	30/09/2016		
63001 33 33004 2013 00136	Acciones Populares	JHON JAIRO CEBALLOS MUÑOZ	MUNICIPIO DE ARMENIA - EDEQ - UNION TEMPORAL QUINTAS DE LA MARINA	Auto que ordena requerir Al ingeniero Jairo Patiño Alzate sobre estudio de patología estructural por el presentado	30/09/2016		
63001 33 33004 2013 00341	Acciones Populares	DAGOBERTO MORA LOAIZA	MUNICIPIO DE CALARCA	Auto que ordena requerir a la ingeniera Guzman Melendez por intermedio de la Universidad del Quindío	30/09/2016		
63001 33 33004 2013 00686	Acciones Populares	JHON VICTOR CARDONA GUTIERREZ	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO ESAQUIN ESP.	Auto que ordena requerir	30/09/2016		
63001 33 33004 2014 00131	Acciones Populares	JESUS ALFONSO GARZON GARAY	MUNICIPIO DE ARMENIA Y OTROS	Auto que niega Solicitud de vinculacion	30/09/2016		
63001 33 33004 2014 00286	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LONDOÑO LOPEZ TERESA	LA NACION - MIN. DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve concesión recurso apelación Concede apelación	30/09/2016		
63001 33 33004 2015 00101	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARACELLY PATIÑO DE MUÑOZ	LA NACION - MIN. DE EDUCACION - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve concesión recurso apelación Concede apelación	30/09/2016		
63001 33 33004 2016 00310	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COMERCIALIZADORA C&M S.A	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	Auto inadmitiendo la accion	30/09/2016		
63001 33 33752 2015 00201	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RODRIGUEZ PADILLA CLARA MELIDA	COLPENSIONES	Auto fija fecha Para audiencia inicial el día 17 de enero de 2017 a las 10:00 am	30/09/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO